

CARTA INFORMATIVA.

**JUAN JOSE RODRIGUEZ VERDU
ABOGADO**

Este letrado acudió como representante de la Federación Provincial de Cofradías de Pescadores de Las Palmas, a la reunión del ICCAT que se celebró en Dubrovnik del 12 al 19 de Noviembre acompañando a los representantes del Gobierno de Canarias, donde se trataba entre otros muchos asuntos temas sobre el Atún Rojo, Patudo, Rabil y listado, especies de gran importancia para la flota canaria.

Dicho esto les paso a informar de la **REALIDAD DE LO OCURRIDO** en dicha reunión:

Primero.- Este letrado llegó a la reunión de Dubrovnik a la reunión de las 4 de la tarde del sábado 17 junto con el Viceconsejero de Pesca, Víctor García (asesor de la Consejería de Pesca) e Isabel, del gabinete de prensa del Gobierno de Canarias, saliendo a las 8 de la noche.

Segundo.- Con sorpresa nos abordan diferentes personas del sector, sobretodo de Andalucía y Galicia, manifestándonos una queja formal y airada sobre las actitud y alegaciones vertidas por Don Fernando Gutierrez en la subcomisión de la UE. Esta queja también nos la trasladaron otros sectores del mundo de la pesca incluido el político con Don Gabriel Matos y la Directora de Recursos pesqueros de la Junta de Andalucía.

Tercero.- Por tanto nada mas llegar tanto el Viceconsejero como este letrado tuvieron que aguantar los reproches de los representantes nacionales de todos los estamentos HACIA CANARIAS (ojo) por la actitud y alegaciones realizadas por Don Fernando, por lo que nos pasamos la mitad de la jornada apagando los fuegos activados por Don Fernando a fin de conseguir revertir la situación y que no se tomaran represalias contra Canarias.

Cuarto.- Con sorpresa vemos que Don Fernando graba su actuación en el móvil ante la subcomisión de la UE, publicándola en las redes sociales como si fuera un logro, convenciendo a algunos de que fue una “GESTA”, la cual, dicho en términos reales y fuera del mundo de ilusión egocéntrica de Don Fernando, se trató de una intervención de AUTENTICO DESASTRE y que no sabemos que repercusiones nos pueden traer, a pesar de nuestros esfuerzos de mitigar su espantosa actuación.

Quinto.- Como este letrado no tiene nada que esconder, les adjunto al correo como DOCUMENTO 1 la actuación de Don Fernando que el mismo puso en las redes sociales, de la cual sacamos las siguiente **CONCLUSIONES:**

1) De nuevo muestra su habitual egocentrismo y dentro de su fantasía se AUTOPROCLAMA como defensor de los pescadores artesanales de atún rojo de toda España, cuando su misión es defender los derechos e intereses **del pescador Canario**, que para eso se le paga, no para defender otros intereses nacionales. Viendo esto, para quien pide cuota, ¿para las Cofradías Canarias o para todas las

Cofradías Españolas? ¿Cuánta cuota pide? ¿para quién?, de nuevo habla sin sentido alguno.

2) De nuevo, como siempre, sus argumentos se basan en el insulto y la confrontación con el gobierno de España lo que muestra su mas absoluta ignorancia de lo que se discute en la reunión de ICCAT. Europa lucha por tener la máxima cuota, y una vez la tienen se reparte a sus socios, entre los que está España. LA ENCARGADA DE REPARTIR ESA CUOTA ES EL GOBIERNO ESPAÑOL y lo único que se le ocurre a Don Fernando es criticar al Gobierno de España en una reunión donde eso no se discute y encima delante de todos los socios de la UE. ¿Cuál será la actitud del Gobierno de España con Canarias a la hora de realizar el reparto? ¿Cómo se le ocurre a Fernando morder la mano que te da de comer?

3) El palabrerío de Don Fernando no es mas que una repetición de su mítico discurso, que se graba para convencer a sus seguidores de las redes sociales de “como le planta cara a los poderosos”, pero sin tener en cuenta las repercusiones que eso conlleva, nunca lo piensa, hace su papel de “niño malcriado” y se va, lo malo es que dicha actitud conllevan bofetones posteriores, que tenemos después que solucionarlo nosotros.

4) Al discurso de Don Fernando no le falta razón, solo que se equivoca en a quien defiende (en vez de a toda España debe defender a los pescadores canarios), se equivoca en las formas, se equivoca en el momento de decirlo y a quien se lo debe decir. Con todas estas equivocaciones, transforma un argumento válido en uno inocuo que no

vale para nada mas que para molestar a los que no tiene que molestar, porque TODO desgraciadamente, tiene consecuencias.

Todos estamos de acuerdo en pedir mas cuota para Canarias, en que se modifique el reparto dando a Canarias sus derechos históricos sobre esta pesca, pero para eso no se necesita confrontación y falta de respeto, se NECESITA DIPLOMACIA Y CONOCIMIENTO DE LO QUE SE ESTA NEGOCIANDO, ALGO DE LO QUE CARECE DON FERNANDO.

RESUMEN DE LAS JORNADAS

Primero.- Se confirma la finalización del plan de recuperación del atún rojo y la buena situación de la especie, pasando a aprobar un nuevo plan de gestión que garantiza la sostenibilidad del medio.

Segundo.- La Unión Europea consigue un leve aumento de la cuota de Atún Rojo prevista para el año 2019 y 2020. No se sabe por ahora como lo repartirá España entre los interesados (aquí esta la equivocación de Don Fernando, que consecuencias traerá los insultos al Gobierno Español, que es quien reparte).

Tercero.- Entre las mejoras del nuevo plan de gestión se destaca la flexibilización de las temporadas de captura y la eliminación de restricciones a la inclusión de buques artesanales en los planes anuales de pesca.

Cuarto.- Estas cuotas adicionales están pendientes de reparto en el seno de la UE, lo que incrementaría el cupo de 5.625 toneladas

prevista para España el año que viene. Con ello, el aumento global de cupo superaría el 13 % respecto a las 5.000 toneladas de 2018.

Quinto.- Canarias, Madeira y Azores podrán contar con una cuota específica de atún rojo asignada por la UE para sus barcos de cebo vivo. Aquí tenemos otra lucha, donde intentaremos que esa cuota específica no se nos reste de la que nos toca de la cuota nacional total.

Sexto.- En cuanto al patudo, se tenía propuesto una reducción de un 40 % de la cuota anterior, a lo que se sumaría la inclusión de nuevos países en esta pesca. Pero el último día explotó todo y no se llegó a un acuerdo, por lo que se decidió renovar el plan anterior, aplicándose un tac de patudo de 65.000 toneladas. Pero también existe la nota negativa, y es que en la propuesta se había incluido NUESTRA SOLICITUD de acabar con los “objetos” que utiliza la flota española atunera de cerco y cebo vivo en las costas de Senegal, Mauritania y Cabo Verde, algo que seguiremos intentado a pesar de no aprobarse el nuevo plan.

ACTUACIÓN DE LA FEDERACIÓN PROVINCIAL DE LAS PALMAS.

Si hay algo de lo que carece esta Federación y de lo se pueden quejar sus socios es no saber vender todo lo que en realidad se hace, y que después el señor Fernando vende a sus “oyentes” como logros personales, algo que indigna y mucho a los que sabemos de verdad quien lo ha conseguido.

El trabajo de Vielo (patrón mayor de Agaete y Presidente de la Federación) y Paco (secretario de Arguineguin y secretario de la Federación) HA SIDO BRUTAL, secundado por Richard (patrón mayor de Arguineguin y Vicepresidente de la Federación) y por todos los socios de la misma, los cuales han mostrado una fe absoluta en sus dirigentes, y esa confianza mutua mostrada entre todos es lo que ha hecho que una simple Federación Provincial esté mucho mejor considerada que la Federación Regional, no sólo a efectos locales, sino también con respecto al Ministerio de España y Unión Europea.

Esto se ha logrado muy a pesar de los insultos continuos de Don Fernando a este letrado y a los dirigentes que componen la Federación Provincial de Las Palmas, ya que todo el que no piense como él, significa que va en contra suya. Con el tiempo y un discurso agotado y caduco, Don Fernando va quedando en el olvido, saliendo a la palestra sólo cuando vuelve a meter la pata como hizo en la importantísima reunión del ICCAT donde se vanagloria de su actuación y que nos puede traer muchos problemas.

El trabajo diplomático de Don Vielo y Paco ha sido impresionante, logrando contrarrestar las penosas actuaciones de Don Fernando, y que a nivel nacional e internacional, tengan de Canarias una gran consideración, abriéndonos las puertas de estamentos que nunca pudimos predecir que se nos abrirían. Esta diplomacia ha hecho que Canarias tenga un absoluto apoyo en muchas de nuestras peticiones ya sea a nivel de Administración como resto de Cofradías, algo que puede cambiar después de la actuación de Don Fernando en el ICCAT.

FALSEDADES DE DON FERNANDO.

Tal y como dije anteriormente cansa que Don Fernando, sin conseguir NADA ABSOLUTAMENTE en toda su trayectoria como Presidente de la Federación Regional, se atribuya méritos de la Federación Provincial con el único intento de justificar se desastrosa actuación.

- Polivalencia.

Indigna a este letrado cuando dice sin tapujos que la Federación provincial intentó cargarse la polivalencia en su demanda contra el Ministerio por la orden de aguas exteriores. Según él, después de tanto trabajo que LE COSTÓ conseguirla...

1) Cuando esta persona se dedicaba a la chatarra y no sabía lo que era un barco, ya se luchaba por la polivalencia. Muchos años costó conseguirla, y una lucha de TODAS LAS COFRADIAS de Canarias, Fernando no supo lo que era la polivalencia hasta dos años después de ser presidente y porque se lo tuvieron que explicar.

-Orden de aguas exteriores.

1) Miente y sigue mintiendo con respecto a la demanda presentada por esta Federación, **nunca solicitamos se acabara con la polivalencia**, pedimos rectificar una serie de inexactitudes que nos arrastraban al fin de la pesca artesanal Canaria.

2) Lo triste de todo esto es que todas las cofradías nos reunimos en Tenerife, con Don Rafael Centenera (Ministerio) y Don Orlando (Director de Pesca del Gobierno de Canarias), se leyó dicha demanda, se pudo corroborar que Don Fernando mintió, TODOS estuvieron de acuerdo con el contenido de la misma Y AÚN ASI Don Fernando fue en contra de los intereses de los pescadores Canarios presentando una demanda en contra.

3) Se vanagloria Don Fernando que ganaron la demanda, lo que de nuevo manifiesta su poco conocimiento del medio. Lo que consiguió fue poner en peligro a cientos de pescadores canarios y mandarlos a la ruina, ya que si no se modificaba la orden esto hubiera ocurrido. Una de las bazas de la federación provincial con la presentación de la demanda era presionar al Ministerio y tener tiempo de explicarles de las equivocaciones en las que incurrieron, algo que, a pesar de Don Fernando y al buen trabajo de los dirigentes de la Federación Provincial se consiguió, siendo este un éxito rotundo de esta última.

Se les adjunta como **DOCUMENTO Nº 2** copia de las conclusiones de la demanda presentada.

- Atún Rojo.

Todas, ABOLUTAMENTE TODAS LAS MEJORAS que hemos tenido estos últimos años con respecto al atún rojo se debe al trabajo de la Federación Provincial, y esto muy a pesar del trabajo calamitoso de Don Fernando. Cuando la Federación Provincial subía dos peldaños, la actuación de Don Fernando nos bajaba uno, y así es muy difícil llegar a

acuerdos. Aunque falta mucho todavía por lograr, es indiscutible que la actuación de la Federación Provincial ha sido óptima, siendo la UNICA que defendía al sector pesquero (Fernando llegó después del 2013, tarde y mal) y conseguimos el cambio de veda, que se cambiara de pesca accesoria a pesca dirigida, nos asignaran el fondo de maniobra y el aumento de Puertos de desembarque que sólo habían tres... y queremos mas y mejor trabajando para ello y mejorar nuestra situación en esta pesca.

- La Federación Provincial de Las Palmas.

Es una entidad que se recogió olvidada y con deudas, con tiempo y muchísimo trabajo ha conseguido ser una entidad respetada y querida tanto a nivel local, autonómico, nacional e internacional, algo de lo que podemos presumir, no como otros.

Es una entidad que a pesar de las actuaciones de Don Fernando, tiene a Canarias en alta estima y en la boca de todos, pero para bien, algo de lo que podemos enorgullecer.

Es una entidad totalmente saneada y con estrecha colaboración entre todos sus miembros, siendo informados puntualmente de todo el trabajo que se realiza y pidiendo continuamente un trabajo común entre todos. Esto es altamente difícil, ya que todos sus miembros son entidades con distintos intereses y aunque puedan surgir discrepancias puntuales entre sus socios, se resuelven con reuniones y saber escuchar algo, de lo que adolece la Federación Regional.

- La Federación Regional.

Olvidada en el tiempo, cuya única actuación se basa en las manifestaciones de Don Fernando, fuera de lugar y que ponen en peligro el bienestar de la pesca artesanal canaria. Entidad endeudada (vamos a ver quien paga esas deudas....), ha perdido su subvención por la mala gestión de su dirigente. Un presidente que sale en los periódicos como imputado de delitos continuados contra los recursos naturales y el medio ambiente, pidiendo pena de cárcel..... **Documento 3.**

Si con este curriculum Don Fernando Gutiérrez no dimite, los componentes de dicha Federación deberían actuar....

Sin Mas un cordial saludo